Expediente: **1085/24**
Carátula: **ALIS VANESA GISELE C/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN S/ ACCIDENTE DE TRABAJO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **06/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
305179995511 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO
20285311145 - ALIS, Vanesa Gisele-ACTOR
90000000000 - HATEM, JOSE-PERITO CONSULTOR
27179477160 - CIRILO, MARIA EUGENIA-APODERADO DEL DEMANDADO
30715572318221 - FISCALIA CC Y TRABAJO II

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1085/24

H105016238732

JUICIO: ALIS VANESA GISELE c/ CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN s/ ACCIDENTE DE TRABAJO - EXPTE. N° 1085/24. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación efectuada el 03/06/2026 por el letrado Luis Rolando Cecenarro, en representación de la parte actora:

I. Al recurso de apelación interpuesto, atento a las constancias de la causa, de las que surgen que no se encuentran notificadas las partes en sus domicilios reales de la sentencia definitiva dictada, corresponde su reserva para ser proveído oportunamente.

II. Advirtiendo que la sentencia definitiva no fue notificada al Agente Fiscal de la II° Nominación, dispongo notificarlo de la mencionada resolución, la que se encuentra vinculada al presente proveido para su toma de conocimiento. GNLA

Actuación firmada en fecha 05/06/2026

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.